

\$\$CM_UO_AREA_DESC\$\$
SECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

REFERENCIA EXPTE.: 94759

ASUNTO: Contratos Menores (APOYO TÉCNICO A LAS ACTUACIONES DE FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El Ayuntamiento de Zaragoza está llevando a cabo una apuesta decidida por modificar el tipo de ciudad hacia el que se ha tendido en las últimas décadas, e ir hacia un modelo más amable, sostenible y seguro. Se está trabajando para conseguir una movilidad urbana que deje de centrarse en el uso del vehículo privado motorizado y se base en un modelo más sostenible, mediante el fomento del transporte público, con su fuerte apuesta por el tranvía, y medios no contaminantes como la bicicleta, sin olvidar los desplazamientos a pie. La política de fomento de los modos sostenibles, entre los que destacan el peatón y la bicicleta tiene por finalidad promover soluciones a los problemas de movilidad, medioambientales y de salud de la población. La mejora de los itinerarios peatonales se orienta en resolver problemas de accesibilidad, así como dotar a dichos itinerarios de la comodidad y seguridad necesarias. El fomento de la bicicleta se orienta en ofrecer alternativas al vehículo privado motorizado. Por ello se debe trabajar en desarrollar un conjunto de medidas de fomento y concienciación que, paralelamente a la ejecución de las infraestructuras, van destinadas a integrar a la bicicleta entre los modos habituales de transporte de la ciudad.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Los trabajos objeto de este contrato van a consistir en colaborar con la Sección de Movilidad Sostenible en el desarrollo y coordinación de todo tipo de medidas de fomento de los modos más sostenibles de transporte, peatón y bicicleta, y de fomento de la intermodalidad entre dichos modos y el resto, trabajando en ofrecer alternativas al automóvil.

PRECIO DEL CONTRATO: 17999,99 EUROS + 3780 EUROS (I.V.A.) = 21779,99 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El procedimiento de adjudicación es la subasta, con lo cual el contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es> Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzcmZu2OS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzcmZu2OS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
13836K JESUS ANGEL GARCIA RUBIO	El/La Técnico/a	21/10/2016	2266742